ACTA ORDINARIA 05-2025

Acta de la sesión ordinaria número cuatro, realizada por el Comité de Gestión Académica de la Maestría en Agricultura Ecológica (MAE), el miércoles veintiocho de mayo del dos mil veinticinco, a las diez horas con cero minutos en forma virtual; preside la PhD. Martha Orozco Aceves, coordinadora de la MAE.

PRESENTES

- PhD. Martha Orozco Aceves — Coordinadora MAE
- Dr. Gerardo Cerdas Vega — Académico
- M.Sc. Allan González Herrera — Académico
- Dr. Ramón Molina Bravo — Académico
- Lic. David Carvajal Arroyo — Representante estudiantil
- Carlos Paisano Araya — Representante estudiantil
- Milagro Solano Guzmán — Representante estudiantil
- M.Sc. Miguel Castillo Umaña — Académico

AUSENCIA CON JUSTIFICACIÓN

- M.Sc. Allan González Herrera — Académico

Acta tomada por: Liz Villalobos Villalobos

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación del acta 04-2025
3. Nombramiento (cambio) representante estudiantil
4. Informe de coordinación 2024
5. Informe de inicio X promoción
6. Nombramiento III trimestre 2025
7. Evaluación docente I trimestre
8. Correspondencia
9. Asuntos estudiantiles

a. Modificación de anteproyecto de la estudiante Gabriela Rivadeneira Barba

10. Asuntos varios

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN N°05-2025

Se procede a verificar el quórum, las personas asistentes a la sesión son:

- Ph.D. Martha Orozco Aceves, Sala de Posgrados ECA
- M.Sc. Alonso Calvo Araya
- Dr. Gerardo Cerdas Vega, Sala de Posgrados ECA
- Dr. Ramón Molina Bravo, Sala de Posgrados ECA
- David Carvajal Arroyo desde Mercedes Norte, Heredia (plataforma Teams)
- Carlos Paisano Araya representante estudiantil X promoción (plataforma Teams)
- Milagro Solano Guzmán representante estudiantil suplente (plataforma Teams)

Martha Orozco Aceves, da un agradecimiento al personal técnico y administrativo que acompaña en la reunión, Paola Lara Araya, Michael Jiménez Ureña y Liz Villalobos Villalobos.

Martha Orozco Aceves, somete a votación el orden del día quedando aprobada con cinco votos a favor ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

ARTÍCULO II. Aprobación del acta 04-2025
Martha Orozco Aceves, da lectura y somete a consideración el acta 04-2025 quedando aprobada con cuatro votos a favor, ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO III. Nombramiento (cambió) del representante estudiantil
Arrancamos la décima promoción y con eso también se da el relevo de la representación estudiantil en este caso, queremos agradecer infinitamente a David Carvajal Arroyo y a Roy Artavia Carmona por su excelente trabajo, durante estos 2 años, muchas gracias por sus aportes, por su puntualidad, siempre tuvieron comentarios para realimentar de una manera muy positiva el que hacer del posgrado y traer esa voz del grupo aquí al CGA, gracias por su apoyo, igual nos hace extensiva el agradecimiento a Roy Carmona. Y en este caso, hay que pasar la estafeta a Carlos Paisano Araya quien asume la representación estudiantil y a María Milagro como suplente de la representación de la X promoción. Primero que nada, agradecerles por apuntarse, porque yo sé que hay gente que no le gusta, hay que invertir un ratito, cada mes, que cuesta, pero reitero muy agradecida Carlos y Milagro por asumir este rol que es sumamente importante.
David si pudieras darnos un mensaje de bienvenida, quizá algún consejo, una explicación sobre las funciones para que ellos entiendan.

David Carvajal Arroyo: Sí, muchas gracias, Marta por las palabras y a todos, en realidad estos 2 años se fueron rápido, uno empieza la maestría y dice, vamos 2 años, cuándo voy a llegar a terminarla y se va volado. Compañeros Milagro y Carlos acá se aprende un montón, sobre procesos de la parte académica, de la parte de gestión, cosas que tal vez los estudiantes no saben en verdad lo que está sucediendo y todo lo que está detrás de la maestría y decisiones importantes, como elegir los profesores, elegir ciertos detalles. Por ahí también van los consejos de ser activos en este CGA, agradecido con la oportunidad, me voy con bastante aprendizaje, algunos consejos que les puedo brindar en el tiempo de acá, yo por aquí anote algo para que no se me olvidara, normalmente se van a presentar algunas quejas de los estudiantes con algunos profesores, situaciones que no puedan estar totalmente de acuerdo, ahí Carlos y Milagro, ustedes van a funcionar como ese puente entre lo que está sucediendo en el aula con respecto a lo que se viene a comentar, eso es bastante importante, quizás los problemas no sean tan grandes, pero si ustedes tienen la habilidad para poder transferir ese pensamiento del estudiantado al Consejo de Gestión Académica (CGA), se va a solucionar de una mejor manera, podrían evitarse algunos roces un poco más fuertes que siempre se van a dar, porque todos somos seres humanos y hay personas de todo tipo en el estudiantado, personas de todo tipo en los docentes. Este es uno de los consejos que yo les doy, participar activamente, vale pena. Sé que a veces uno, en calidad de estudiante, no quisiera dar opiniones porque tal vez no tiene todo el conocimiento, o no tanto el conocimiento como las demás personas, pero solo así se aprende a dar criterio, dar opiniones y no quedarse callados si tienen algo que decir, soltarlo. Eso es un consejo bastante bueno en algunos momentos. Esta sugerencia les puede servir a ustedes, cuando vayan a hacer sus anteproyectos, les van a llegar anteproyectos de previa, Paola o Liz les van a mandar que en el CGA siguiente se haga defender un anteproyecto, yo lo recomiendo, a veces no da mucho tiempo, pero leerlo verlo, ver la estructura, ver cómo se define un anteproyecto, esto les va a generar a ustedes información para su propio anteproyecto y también para comentárselo a los compañeros. Tener buena comunicación, creo que el compromiso de acudir siempre al CGA, a veces a uno se le complica bastante y el otro tiene que venir, pero de tener la presencia estudiantil es bastante importante en el CGA, entonces hacer ese esfuerzo ¿Este trimestre es presencial, virtual?

Martha Orozco Aceves: Bimodal

David Carvajal Arroyo: Ok, entonces, si van a poder venir aquí, tomarse un cafecito con los compañeros y conocerse, eso por ese lado, creo que la experiencia del CGA es bastante bonita, disfrútenlo porque se va rápido, aprendan y agarren todo lo que sea para su saco y recuerden ustedes son representantes estudiantiles, ustedes son la voz de esos once compañeros, si alguno o alguna tiene algún problema que involucra, no sé, la continuidad en el posgrado, todo eso tiene que tratar de comunicarlo al CGA para que haya una claridad y comunicación entre ambas partes. No sé si le hago un tal vez un informe de cierre de cómo terminamos nosotros y así ustedes también se dan una idea de cómo vivimos nosotros la maestría, una de las cuestiones más difíciles de lograr hacer el anteproyecto para todos, y en nuestra generación por dicha topamos con que varios se han movido bastante con eso y en el caso mío, yo lo hice con una compañera en pareja, Mónica y logramos tener anteproyecto casi que listo, lo defendimos y lo montamos y eso también motivó a otros compañeros a ver que se podía hacer el anteproyecto más rápido, por ejemplo, Irene y Walter, que están a nada de defender el anteproyecto, Osvaldo, que ya también lo defendió, Marco que tiene un boceto bastante completo entonces esa motivación y también predicar un poco con el ejemplo podría ayudar mucho a los compañeros, a nosotros nos fue bastante bien en ese sentido.
Tuvimos un par de bajas, se nos fueron dos personas, doña Claudia y Allan Chavarría, procurar que no se vaya nadie de su generación, eso sería muy triste ya que el grupo se convierte en familia. Todos estamos muy contentos, en realidad con la maestría salgo muy feliz en lo personal, agradecido con todos.

Martha Orozco Aceves: Muchas gracias, David, por esas palabras, muy valiosas.

¿Carlos y Milagro quieren comentar algo?

Carlos Daniel Paisano Araya: Bueno, de mi parte, muchas gracias estimo mucho las palabras, los consejos la retroalimentación, voy a tener el número también de David, por cualquier cosa, siento que para Milagro y para mí sería muy importante, la representación estudiantil es muy importante, siempre tenemos que expresar lo que pasa, hablando llegamos a soluciones más efectivas. Tanto Milagro como yo estamos sumamente felices de esta maestría desde el día uno llevamos dos semanas viéndonos y el grupo ha sido fenomenal y el aprendizaje ha sido totalmente increíble y estamos felices.

Martha Orozco Aceves: Gracias, Carlos.
¿Milagros quieres expresar algo?

María Solano Guzmán: Bueno, yo también quería agradecer a David por los consejos, no me imaginaba siendo parte como de la representación estudiantil, me gusta mucho la oportunidad que nos dieron los compañeros al postularnos. Es un grupo muy bonito no los vamos a decepcionar, estamos súper contentos y entusiasmados todos con la maestría, muchas gracias.

Martha Orozco Aceves: Gracias Milagro.
Damos la palabra al compañero Gerardo.

Gerardo Cerdas Vega: Yo quería muy brevemente agradecerle a David por este periodo que ha estado aquí dos años que se pasan muy rápido, realmente realizó un papel muy importante, pienso que David ha sido muy asiduo, prácticamente todas las reuniones ha venido y cuando no ha podido es con alguna justificación, pero siempre ha sido esa voz de representación estudiantil y yo creo que a uno le da mucha confianza también porque es como tener, un pedacito de ese sentimiento de cómo está la situación, para tomar decisiones que sean adecuadas; ya hemos tenido que tomar algunas decisiones que han sido de difíciles con relación a algunas situaciones que se han dado en la maestría y escuchar la representación estudiantil con una persona que como vos que ha logrado ser muy objetiva, que ha traído siempre información muy oportuna y que ha estado atenta a

todas las sesiones porque también eso es importante, dar esa continuidad. Tanto para Carlos como para María, que se están integrando ahora es importante asistir siempre o casi siempre, a las sesiones, porque hay una continuidad de situaciones, de cosas que se tratan en una sesión, que se retoman en otra y así va. Reitero quería agradecer a David por esa actitud tan proactiva que ha tenido en estos 2 años y al mismo tiempo, darle la bienvenida a las 2 personas que van a estar ejerciendo esa representación y el próximo periodo cuándo vengan presencialmente aquí, siempre alguien trae pancito y van a poder comer algo rico, conocernos, entiendo Milagro viene desde Cartago la vamos a perdonar.

MARTHA OROZCO ACEVES: David damos por cerrada tu participación en este CGA muchas gracias por la colaboración estos dos años.

Considerando que:

1. El pasado 10 de mayo se da inicio con la X promoción de la Maestría de Agricultura Ecológica, dando por finalizado el tiempo de la representación estudiantil de la IX promoción representante estudiantil David Carvajal Arroyo y suplente Roy Artavia Carmona.
2. Los estudiantes eligen para su representación a los estudiantes X promoción Carlos Daniel Paisano Araya (titular) y como suplente a María Milagro Solano
3. Se da un agradecimiento especial a los estudiantes de la IX promoción representante estudiantil David Carvajal Arroyo y suplente Roy Artavia Carmona por la labor realizada en estos dos años.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **AGRADECER A LOS ESTUDIANTES DAVID CARVAJAL ARROYO Y ROY ARTAVIA CARMONA POR LA LABOR REALIZADA COMO REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LA IX PROMOCIÓN.**
2. **DAR LA BIENVENIDA A LOS REPRESENTANTES ELEGIDOS POR LOS ESTUDIANTES DE LA X PROMOCIÓN CARLOS DANIEL PAISANO ARAYA, CÉDULA 7-0282-0751 Y MARÍA MILAGRO SOLANO GÚZMÁN, CÉDULA 3-0412-0116**
3. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD 01-05-2025**

ARTICULO IV. Informe de coordinación 2024

Seguimos con el informe de coordinación, vamos a avanzar, como ustedes saben cada año hay que presentar un informe a la unidad académica, pero también desde el año pasado (2024) se estableció la práctica de presentarlo al Consejo Central de Posgrado, la idea es que podamos ver el informe rápidamente. Primera sección es informativa, descriptiva del posgrado, modalidad, persona coordinadora, la periodicidad, personal académico, cómo se paga, cuántos tiempos se ocupan por trimestre, apoyo administrativo, los recursos financieros en este caso, básicamente los recursos financieros son de la Escuela, los tiempos y pues ustedes saben que la FUNDAUNA es quien nos administra el dinero. Estrategias de financiamiento para 2024, no hubo, plan de inversiones sí tuvimos en el 2024, esto nos lo fiscaliza todo FUNDAUNA. Para los compañeros de la representación estudiantil, pues quizás ustedes notaron que, por ejemplo, los pagos se hacen directo a FUNDAUNA y es quien nos administra absolutamente todos los fondos en la maestría, no hubo excedentes para el año anterior, todo parece ser que fue suficiente, así nos lo indicaron. Básicamente creo que aquí lo más relevante es que en el año pasado se concretó en la actualización integral del plan de estudios, lo que resultó en cambios para esta nueva promoción, la décima comienza con la malla actualizada, lo que también incluye el cambio de modalidad, este cuadro sería básicamente, además, también importante que comenzamos con la ARE VER que ya este trimestre se dio la primera experiencia en el caso en el curso de Gerardo Cerdas, con "Introducción a la Agroecología" hay dos muchachos que matricularon el curso como una actividad de educación continua. Y seguimos con las parcelas ecológicas en la finca eso es importante, creo que se ha vuelto una actividad bastante relevante dentro del que hacer de la maestría, la participación estudiantil, tuvimos cuatro estudiantes, quienes recibieron apoyo económico de SEPUNA y entonces en retribución ellos tenían que

colaborar con la maestría y también tuvimos el trabajo ad-honoren del estudiante Óscar Laínez. En el punto 15 la vinculación académica con otros programas aquí puede ustedes ver nuestra relación con otras unidades o con otras Universidades se da por las tesis y esto es lo que se refleja aquí, ya sea como tutores, lectores, es que hay colaboración con Universidades y con instituciones gubernamentales y sector privado. Sobre los estudiantes, en este cuadrito vienen desglosados por promoción, la población admitida, población matriculada, si hay rezago, población desertora, población graduada y la población activa en este momento tenemos un buen número de estudiantes que están en diferentes etapas del plan de estudio, eso es positivo. De estos estudiantes, cuatro son extranjeros, los estudiantes regulares y nuevos durante el año en curso realizaron sus estudios de grado tenemos varios estudiantes de la UNA y de otras Universidades Costarricenses.

Acá vemos el desglose, es descriptivo, es como hacer un censo de la maestría, la población becada en el año pasado esto es importante recalcarlo, esto es 2024, a base de los estudiantes en el cumplimiento del programa, también vamos avanzando sin ningún contratiempo, apoyo a estudiantes con rezago por mi parte, yo doy seguimiento todo el tiempo, por lo menos una vez al mes yo estoy revisando esto, de la deserción hay estudiantes que se nos han ido y a pesar de los esfuerzos, ha sido difícil que se reinserten. Contacto y seguimiento de personas graduadas, básicamente es mediante comunicación directa, por ejemplo, a través de los chats, Educación permanente comenzamos ahora en el segundo trimestre de 2025 con la actividad de “Educación continua en Agroecología”, la cual tiene por objetivo abrir un curso para profundización y actualización de estudiantes que no son los regulares de la MAE, aquí la parte de las tesis. El cuerpo académico también es muy descriptivo, acá tenemos cuántos doctores o cuál es el grado académico de los profes que nos apoyaron en el año 2024, el tipo de participación, nos piden también una descripción de las publicaciones y la participación de los profesores en eventos científicos.

Por otro lado, tenemos seis estudiantes de la MAE que participaron en 2024 en PPAA, para los compañeros Milagro y Carlos significa Programas, Proyectos y Actividades Académicas, entonces tuvimos 6 estudiantes que participaron en alguna de estas modalidades de investigación. La MAE no tiene líneas de investigación porque creemos que la Agroecología es tan amplia que esto más bien nos limitaría, porque realmente los TFG se hacen en líneas muy diversas por esto no se ha decidido abrir líneas de investigación específicas.

Finalmente, la planificación vinculada al plan operativo esto me parece que es muy administrativo, son indicadores que se establecen a nivel de escuela, nosotros estamos adscritos a la Escuela de Ciencias Agrarias y la escuela define varias metas operativas para nosotros por dicha, que para 2024 todas se cumplieron, no tenemos ningún problema.

Para comentarles extraoficialmente, comentamos que aquí vamos a indicar, se debe incluir las actividades académicas y producción intelectual de profesores que no son de tiempo completo y que no trabajan de tiempo completo en la UNA, ya que se hace ese esa observación en estos cuadritos lo que quieren es ver la información solo para académicos que laboran el resto de su jornada en la UNA. La idea es colocar aquí que nosotros en la MAE tenemos varios profesores que no son de tiempo completo, pero que participan en actividades de actualización.
¿Compañeros, algún comentario? Si están de acuerdo con este informe, les pido que levanten la mano para votar.
¿Paola Lara yo debo votar?
Paola Lara Araya: No, porque usted hizo el informe.
Gracias, tenemos cuatro votos a favor, una abstención por mi parte y quedaría aprobado el informe, el cual se debe elevar al Consejo de Unidad.

Considerando que:

1. La PhD. Martha Orozco, presenta el informe de coordinación del año 2024, en el cual menciona que durante ese año se realizó la divulgación y promoción del posgrado para la apertura de la X promoción de la maestría 2025-2027, por medio de correos, redes sociales, informativos, boletín Germinar del Colegio de Ingenieros Agrónomos lo cual da un resultado de 11 personas matriculadas.
2. Menciona que durante el 2024 contó con recursos asignados por parte de la Escuela de Ciencias Agrarias vía acuerdos específicos para el nombramiento de académicos; se cuenta con un plan de inversión que se divide en apoyo para estudiantes, académicos, compra de suministros para el desarrollo de las clases, las parcelas de la finca Santa Lucía, además gastos administrativos, pago de contrataciones y las plataformas virtuales.
3. La PhD. Martha Orozco, informa sobre las actualizaciones y revisiones del plan de estudios, derivado de esto se cambió la modalidad a semipresencial.
4. Se gestionó la ARE-VER "Educación continua en Agroecología" para comenzar a ofertar venta de servicios externos durante el 2025 en dos modalidades: Cursos de actualización (parte de la malla curricular de la MAE) y cursos para público en general.
5. La PhD. Martha Orozco, en el 2024 dio seguimiento al mantenimiento de las parcelas de agricultura sintrópica establecidas en la finca Santa Lucía.
6. Se organizo el "Seminario de las realidades, tendencias y desafíos de los mercados agroecológicos" en noviembre del 2024.
7. Se contó con la ayuda de 4 estudiantes como retribución al apoyo económico recibido por parte del SEPUNA. Trabajo Ad-honoren del estudiante Óscar Laínez Girón.
8. La MAE suscribe el convenio con diversos posgrados de la UNA para compartir cursos optativos.
9. Se mantiene relación con instituciones Nacionales y extranjeras como colaboraciones con profesores involucrados con Tesis como tutores o lectores, como ejemplos: Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico del China de México, Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
10. La PhD. Martha Orozco muestra un cuadro, con los estudiantes de la MAE para este año 2025, en donde indica que la población admitida, matriculada, rezagada, desertora y activa para el 2025.
11. Se indica la población beneficiada con becas (ayudas económicas) provenientes del posgrado; 9 estudiantes.
12. Seguimiento de estudiantes rezagados, aprobación de tres anteproyectos y se presentaron dos tesis.
13. Se da seguimiento a los estudiantes que desertaron del programa, de los cuales uno se encuentra finalizando el trabajo de campo y tres están en la fase de escritura de anteproyecto.
14. Se da a conocer que se han defendido 3 tesis, tesis publicadas en el repositorio institucional son 2, 1 articulo (Journal of Soil Science and plant Nutrition).
15. Se ha logrado la vinculación de estudiantes con egresados de la maestría, por medio de actividades a las cuales se les invita.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL INFORME DE LABORES, PRESENTADO POR LA COORDINADORA PhD. MARTHA OROZCO ACEVES.**
2. **AGRADECER A LA PHD. OROZCO, POR TODOS LOS APORTES QUE HA REALIZADO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA Y LOS POSGRADOS DE LA ECA EN GENERAL DURANTE SU GESTIÓN.**
3. **ELEVAR EL ACUERDO AL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS Y AL CONSEJO CENTRAL DE POSGRADOS PARA SU AVAL.**
4. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 02-05-2025.**

ARTICULO V. Informe de inicio X promoción

Seguimos con el siguiente tema que sería el informe de inicio de la décima promoción, dichosamente, les comento que logramos arrancar en la décima promoción de manera exitosa, ya los estudiantes tienen esta sería

su tercera semana de cursos, al final logramos una matrícula de 11 estudiantes de los cuales cinco son mujeres y seis son varones, seis de Agrarias y uno de Ambientales, más cuatro estudiantes de Universidades diferentes. Yo estoy contenta con esos números y los resultados de la paridad en género, de igual manera tenemos diversas carreras 7 Ingenieros Agrónomos, un Ingeniero Forestal, un Geógrafo, una Bachiller en Salud Ambiental y una Nutrióloga, entonces tenemos una diversidad bonita de perfiles, asumo que están enriqueciendo y van a enriquecer la dinámica de las clases, los cursos comenzaron el jueves 15 de mayo.

Por otro lado, les informo que tenemos dos estudiantes matriculados en el curso de Introducción a la Agroecología, estos estudiantes, como parte, se matricularon como parte de la Iniciativa de Educación continua en Agroecología y tenemos también tres estudiantes que se matricularon, en este caso de la "Maestría en Apicultura Tropical" y en la "Maestría en Manejo y Conservación de Vida Silvestre", estos estudiantes matricularon cursos de nuestra Maestría como optativos, tenemos estos estudiantes también dentro de nuestro programa. **Se toma nota.**

ARTICULO VI. Nombramientos para el III trimestre 2025

En cuanto a los nombramientos para el tercer trimestre de 2025, ya tenemos esto encima ustedes saben que ahora, con la complejidad de los procesos administrativos tenemos que empezar con anticipación a ver nombramientos para el próximo trimestre, el próximo trimestre los cursos que se imparten son el "Seminario de Investigación de Manejo Ecológico de Problemas Fitosanitarios", el "Seminario de Tesis Uno" y "Métodos Estadísticos y Diseños Experimentales para la Investigación".

En este caso, mi propuesta es que para el curso para el "Seminario de Investigación de Manejo Ecológico de Problemas Fitosanitarios" se nombre al Profesor César Guillén, esto porque César, es conocido aquí en Agrarias, nos dio este mismo curso en la promoción pasada y fue calificado con un excelente, entonces eso nos da la confianza para nombrarlo nuevamente, tiene todos los atestados, la experiencia, el conocimiento, la trayectoria y estoy segura que nuevamente va a hacer muy buen papel para esta promoción.

Para el Seminario de Tesis uno" me estoy proponiendo yo, dentro de mi jornada de maestría y me gustaría mucho asumir este curso, para poder trabajar con los chicos de la promoción pasada y pues también poder ir revisando qué está sucediendo con los chicos de las promociones pasadas. En el curso de "Métodos Estadísticos y Diseños Experimentales" tenemos una complicación porque los profesores de la escuela que tienen la preparación para dar este curso tienen su carga llena, por ejemplo: Ramón Molina, tiene carga llena, Alejandro Vargas tiene carga académica llena y también Esteban Jiménez tiene carga llena, debemos hacer un proceso para hacer un nombramiento por recargo de tareas docentes, el cual ya inicié, el primer paso es hacer la consulta al decanato para ver si a nivel de facultad hay alguna persona del área de estadística que no tenga carga completa, yo les estaré informando para el próximo CGA cómo va avanzando el nombramiento de esta persona, compañeros, no sé si necesiten alguna información más o pasamos a aprobar estos nombramientos.

Están de acuerdo con el nombramiento del Profesor César Guillen, si lo están por favor, les pido que levanten la mano. Tenemos cinco votos a favor, queda probado el nombramiento del profesor César Guillen, es un excelente profesor y estoy segura de que va a lograr un gran papel ahí en este curso.

En el caso del curso de "Seminario de Tesis", como para no entrar en un conflicto de intereses y me tengo yo que salir para la votación es importante aclararles que yo como coordinadora debo dar por lo menos un curso en la maestría dentro de mi jornada, es decir, no me están pagando extra, si no es dentro de mi jornada, esto por acuerdos que se han firmado entre la Maestría y la ECA, entonces la idea es que este curso de "Seminario de

Tesis Uno" yo lo de dentro de mi jornada de coordinación. Asignamos a Ramón Molina para que realice esta votación.
Martha Orozco Aceves, sale de la sala para realizar la votación sobre su nombramiento ad-honorem quedando a cargo el Dr. Ramón Molina Bravo representante del CGA.

Ramón Molina Bravo: Compañeros iniciamos con la votación para el nombramiento de la compañera Martha Orozco Aceves para el tercer trimestre del 2025 para el curso "Seminario de tesis Uno" (ad-honorem) por favor, aquellos que están de acuerdo levanten la mano, tenemos cuatro votos a favor ninguno en contra, nombramiento en firme.
Llamamos a Martha para que regrese y continue

Martha Orozco Aceves, Hace ingreso luego de la votación

Ramón Molina Bravo: Le informamos Martha, que ha sido nombrada para dar el curso de "Seminario de Tesis Uno".

Martha Orozco Aceves: Muchas gracias, Ramón Molina. Seguimos como les comenté, en el caso del curso de Estadística vamos a tomar el proceso largo, yo les estaría informando el próximo mes sobre cómo va este trámite.

RESULTANDO QUE:
El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico el cual entró a regir el primero de enero del 2016.
El coordinador presenta al Comité de Gestión Académica (CGA-MAE) la solicitud de contratación del Ph.D. César Guillén Sánchez, cédula 303240954, para impartir el curso "Seminario de investigación de manejo ecológico de problemas fitosanitarios", del 25 de agosto al 14 de diciembre del 2025.
CONSIDERANDO:
1. Que la coordinadora de la MAE con base en el perfil antes indicado, la priorización de contratación y respetando la normativa universitaria solicita al Comité de Gestión Académica la contratación a plazo fijo de César Guillén Sánchez, cédula de identidad 3-0324-0954, para impartir el curso "Seminario de investigación de manejo ecológico de problemas fitosanitarios" del 25 de agosto al 14 de diciembre del 2025 con una jornada de diez horas.
2. La coordinadora garantiza que:
a. La Maestría en Agricultura Ecológica por medio de los acuerdos específicos con la Escuela de Ciencias Agrarias, cuenta con el contenido presupuestario necesario, específicamente en la cuenta 013706, código D.15.0271, plaza laboral 2520-2025 sobre la cual se cargará la contratación.
b. Con base en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento afirma y garantiza que todos los propietarios de la unidad con perfil idóneo tienen la carga llena y están cumpliendo con el cuarto de tiempo en docencia. Además, que ha coordinado con el Decano respectivo las acciones necesarias para verificar que el personal en propiedad de la facultad o centro, con un perfil para las actividades académicas, tenga su carga académica completa y cumpla con el requisito del cuarto de tiempo en docencia indicado en el artículo 17 de este Reglamento.
c. Que la persona que se propone está inscrita en el Registro de Elegibles de la unidad o de otra unidad de la universidad. 4. El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico, en su artículo 33, establece que es competencia del Consejo de Unidad aprobar el nombramiento a plazo fijo de un académico, siempre y cuando se cumplan los requisitos y procedimientos reglamentario y existe plena evidencia de la necesidad de la contratación.

3. Que el CGA, en cumplimiento con el Reglamento antes indicado, ha procedido a constar los requisitos de la persona postulada y garantiza que la persona por contratar cumple con los lineamientos generales indicados en el artículo 3 y 13 del Reglamento.
4. Que, verificados los requisitos, el CGA ha procedido a consultar el Registro de Elegibles institucional y garantiza que la persona propuesta está debidamente inscrita en el mismo.
5. Que el CGA, antes de aprobar la contratación ha verificado que se cuenta con el contenido presupuestario para la contratación, tal como lo exige el artículo 3 y 6 del Reglamento.
6. En el caso que la contratación sea a tiempo completo, el Consejo Unidad debe señalar. "De conformidad con lo que establece el artículo 17 del Reglamento, el funcionario por contratar tiene asignado cursos, lo cual garantiza que cumple con el requisito mínimo de un cuarto de tiempo en docencia."
7. El periodo de nombramiento es por el tercer trimestre del 2025 del 25 de agosto al 14 de diciembre del 2025, de conformidad con lo que autoriza el artículo 38 del reglamento.
8. En el supuesto que la persona por nombrar es para un curso condicionado a que cumpla el cupo de matrícula, y por ende el nombramiento es por fechas calendario, se debe incluir un considerando que indique: "La formalización del nombramiento por todo el curso, en el sistema de información institucional, queda condicionado a que se cumpla con el mínimo de matrícula de estudiantes, establecido institucionalmente. En caso de que no se logre el mínimo de estudiantes matriculados, la dirección (coordinador de posgrado o decano según corresponda), comunicará, a la persona afectada, esa situación y la terminación de su contrato el día de cierre de la matrícula extraordinaria".

POR TANTO, SE ACUERDA
1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE

Académico	César Guillén Sánchez
Cédula de identidad	3-0324-0954
Curso por impartir	Seminario de investigación de manejo ecológico de problemas fitosanitarios
Código	MAG704
Condición de la plaza	Nombramiento ordinario según acuerdos específicos
Plaza laboral	2520-2025
Código presupuestario	D.15.0271
Jornada	10 horas
Plazo del nombramiento	III trimestre 2025, del 25 de agosto al 14 de diciembre e del 2025
Maestría	Agricultura Ecológica

2. SE INSTRUYE A LA COORDINADORA DE LA MAE PARA QUE FORMALICE EL NOMBRAMIENTO EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL Y DARLE SEGUIMIENTO.
3. ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 03-05-2025.

RESULTANDO QUE:

El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico el cual entró a regir el primero de enero del 2016.

El director de la Escuela de Ciencias Agrarias (ECA) presenta al Comité de Gestión Académica (CGA-MAE) la solicitud de contratación de la PhD. Martha Orozco Aceves, ID UNA A00053068, para impartir el curso "Seminario de tesis I" del 25 de agosto al 14 de diciembre del 2025

CONSIDERANDO:

1. Que el director de la ECA con base en el perfil antes indicado, la priorización de contratación y respetando la normativa universitaria solicita al Comité de Gestión Académica la contratación a plazo fijo de Martha Orozco Aceves, UNA A00053068, para impartir el curso "Seminario de tesis I" del 25 de agosto al 14 de diciembre 2025, con una jornada de diez horas.

2. El directo de la ECA garantiza que:

a. La Maestría en Agricultura Ecológica por medio de los acuerdos específicos con la Escuela de Ciencias Agrarias, cuenta con el contenido presupuestario necesario, específicamente en la cuenta 013706, código D.15.0271, plaza laboral 2520-2025, sobre la cual se cargará la contratación.

b. Con base en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento afirma y garantiza que todos los propietarios de la unidad con perfil idóneo tienen la carga llena y están cumpliendo con el cuarto de tiempo en docencia. Además, que ha coordinado con el Decano respectivo las acciones necesarias para verificar que el personal en propiedad de la facultad o centro, con un perfil para las actividades académicas, tenga su carga académica completa y cumpla con el requisito del cuarto de tiempo en docencia indicado en el artículo 17 de este Reglamento.

c. Que la persona que se propone está inscrita en el Registro de Elegibles de la unidad o de otra unidad de la universidad.

4. El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico, en su artículo 33, establece que es competencia del Comité de Gestión Académica aprobar el nombramiento a plazo fijo de un académico, siempre y cuando se cumplan los requisitos y procedimientos reglamentario y existe plena evidencia de la necesidad de la contratación.

5. Que el Comité de Gestión Académica, en cumplimiento con el Reglamento antes indicado, ha procedido a constar los requisitos de la persona postulada y garantiza que la persona por contratar cumple con los lineamientos generales indicados en el artículo 3 y 13 del Reglamento.

6. Que, verificados los requisitos, el Comité de Gestión Académica ha procedido a consultar el Registro de Elegibles institucional y garantiza que la persona propuesta está debidamente inscrita en el mismo.

7. Que el CGA, antes de aprobar la contratación ha verificado que se cuenta con el contenido presupuestario para la contratación, tal como lo exige el artículo 3 y 6 del Reglamento.9. El periodo de nombramiento es por el tercer trimestre del 2025 del 25 de agosto al 14 de diciembre del 2025, de conformidad con lo que autoriza el artículo 38 del reglamento.

POR TANTO, SE ACUERDA

1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE

Académico	Martha Orozco Aceves
ID UNA	A00053068
Curso por impartir	Seminario de Tesis I
Código	MAG702
Condición de la plaza	Nombramiento ad-honorem según acuerdos específicos ECA-MAE Ad – honorem
Código presupuestario	Ad -honorem dentro de su nombramiento de coordinación
Plaza laboral	2520-2025
Jornada	10 horas
Plazo del nombramiento	III trimestre 2025, del 25 de agosto al 14 de diciembre 2025
Maestría	Agricultura Ecológica

2. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS PARA QUE, POR MEDIO DE LA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, FORMALICE EL NOMBRAMIENTO AD-HONOREM EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL Y DARLE SEGUIMIENTO.

3. ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 04-05-2025.

Nota: Pendiente el nombramiento del profesor(a) para el curso "Métodos estadísticos y diseños experimentales"

ARTICULO VII. Evaluación docente

Precisamente aquí, en la evaluación docente les quiero mostrar la evaluación del Profesor César Guillén, en este caso César nos apoyó con este curso que es el de "Trabajo Final de Graduación", no es el mismo que les va a dar a ustedes el próximo trimestre. Y tenemos la evaluación de César y de José Castro Solís en el curso de "Sistemas de Información Geográfica y Agroecología". Carlos y Milagro les he de comentar que hay una evaluación institucional que tienen que hacer los estudiantes cada trimestre de sus profesores esta evaluación es muy importante que la hagan, porque obviamente la contratación de los profesores va a estar definida de una manera muy importante por su desempeño en los cursos, es decir, un profesor que tuvo un desempeño pobre, que los estudiantes sintieron que no fue de la mejor calidad, no se vuelve a contratar, al menos es la política de nosotros aquí en la maestría, por otro lado, está también, el incremento salarial que es muy importante está supeditado a que haya buenas evaluaciones del académico.
Entonces aquí el Profesor César Guillen en el curso "Trabajo de en el curso de trabajo final de graduación" obtuvo una valoración de 93 muy buena (no es el mismo al que va a estar impartiendo a la X promoción).
La evaluación consta de preguntas de opinión de forma anónima que ayudan a tener una valoración de fortalezas y áreas de mejora, por ejemplo: Dice, en su opinión y en la labor de guiar el desarrollo de su TFG ¿Cuáles fortalezas reconoce en la persona tutora? (dirigida a tutores) algunas de las respuestas fueron: experiencia en la redacción científica, disposición para reunirse y realizar observaciones pertinentes, según TFG.
En otra dice: ¿cuáles áreas de mejora recomienda a la persona? Respuestas, en mi opinión todo bien, como aspecto de mejora, la implementación de herramientas de búsqueda de información, la persona que imparte el curso debe tener tiempo suficiente para invertirle al curso en revisión de documentos de manera efectiva, de nada vale tanta experiencia y tanto conocimiento si el profesor está atareado con otros cursos o trabajos personales. Me pareció que el profesor no tenía tanto tiempo para invertirle al curso y que este fuera de la más alta calidad. Entiendo que son muchos trabajos por revisar, pero se debe tomar en cuenta la disponibilidad de tiempo para un curso de 10 créditos, entonces, esto es como una llamada de atención para el profesor. Las evaluaciones se van a pasar a César, para que él pueda hacer la mejora continua que busca la maestría. Esta es como la dinámica trimestre a trimestre, así que Carlos y Milagro les solicitamos su colaboración para que hagan el esfuerzo de promover la realización de la evaluación, porque como ven, es una realimentación importante para el profesor y también para el Comité de Gestión Académica ya que nos guía en las contrataciones futuras. Gerardo, adelante tienes la palabra.

Gerardo Cerdas Vega: Gracias Martha, yo quería aprovechar la ocasión porque como esta promoción está comenzando a una mención rápida al tema de la evaluación docente, yo pienso que es muy importante que ustedes como representantes estudiantiles, llegado al final de cada trimestre, puedan siempre empujar un poquito con la promoción para que se hagan las evaluaciones docentes, ha costado más en los posgrados y en grado solemos alcanzar el 100% en los últimos años, llevamos varios semestres, que alcanzamos 100 % de la evaluación de todos los cursos, pero en posgrado hay que rogar hasta el último minuto, así me ha pasado a mí, por lo menos en los cursos que he dado en posgrado y rogar, me parece un poco hasta feo, porque yo creo que es importante que todos y todas entendamos que la evaluación docente es parte de la mejora de la Universidad.

Cuando yo era estudiante aquí en la Universidad, los profesores podían venir como fuera dar clases borrachos y todo yo tenía profesores así, en serio era una cosa terrible, hasta fumaban en la clase es una cosa que uno decía, Dios mío, pero en qué estamos en un bar o en una Universidad Pública. Ese escenario, ya no es así por muchas razones, no estoy exagerando es real, yo tenía profesores que llegaban ebrios a dar clases y no había forma de que la universidad pudiera hacer nada, no había una cultura de evaluación docente en aquella época. Estoy hablando de 20 años atrás o más, no hoy en día la Universidad ha mejorado en eso. Esta es una de las cosas en que ha cambiado para bien, hoy en día la evaluación docente es el instrumento que se utiliza por toda la universidad, grado y posgrado para por lo menos monitorear y tener herramientas de intervenir y tomar decisiones en cuanto a la calidad docente y eso es muy importante en los posgrados donde tenemos un cuerpo docente que va rotando se va renovando.
Una política y de una cultura institucional que yo creo, uno llega como profesor, en el mejor escenario. Se esfuerza da un buen curso y al final no tiene una buena evaluación, o sea, no hay una evaluación Por lo contrario, hay una persona, una persona docente que hizo mal su trabajo y no se puede verificar objetivamente y no se puede tomar decisiones, a lo mejor esa persona repite como docente porque no tenemos ningún parámetro objetivo para decidir si continúa o no en la Maestría. Son tres nada más, por trimestres, eso se hace en un ratito y el plazo es grande, le da como un mes. No tienen ni que hacerlo todo el mismo día hasta una semana o más incluso pueden durar, es importante para la maestría. He de insistir que ocupamos el 100% de la evaluación académica no el 50%motivar a que nos contribuyan.

Martha Orozco Aceves: Gracias Gerardo, por tu comentario
Carlos Daniel Paisano, adelante con tu comentario.

Carlos Daniel Paisano Araya: Iba a anexar al comentario de profesor de Gerardo, que es cierto, eso ayuda mucho porque digamos a veces los cursos son muy buenos, pero el estudiante ve algo que tal vez el profesor no y tal vez para las próximas generaciones, va a ser de mejora, es muy importante porque muchas veces los estudiantes se quejan, “Es que ese profesor tal cosa” pero nunca le hicieron la evaluación, entonces no aportan al desarrollo de los cursos, al desarrollo de los demás estudiantes y obviamente como académicos también siempre podemos mejorar como estudiantes, como profesores de lo que sea, entonces como representante estudiantil junto con Milagro nos vamos a encargar de incentivar esta evaluación.

Martha Orozco Aceves: Gracias Carlos eso es un encargo especial porque vieran cómo cuesta a veces que los y las estudiantes hagan esta evaluación.

Les voy a compartir la evaluación de José, dio el curso de “Sistemas de Información Geográfica y Agroecología” aquí, en este caso José como pueden ver hubo 7 personas matriculadas y de esas siete, cinco hicieron la evaluación, esto fue un 71% y José tuvo un valor de 97.96, o sea, casi un 100%, lo categorizan como un excelente, o sea, José fue un excelente profesor, entonces vea me voy a saltar todas las respuestas de opción como pueden ver ahí en la última columna, casi todos son excelentes y me voy a ir directo a las de opinión porque creo que esas son las que nos dan más información, empiezo aquí en fortalezas: Conocimiento y experiencia en el uso de SIG, conocimiento en el tema, conocimiento y experiencia, tiene mucha experiencia en el tema y realiza prácticas de ejemplos en Costa Rica. La paciencia, pone en algunos aspectos de mejora; Quizás implementar prácticas de campo para fortalecer más el conocimiento; realizar una nivelación correcta de los estudiantes, ya que no todos tenían el mismo nivel; ajustar la estrategia para con estudiantes que no tienen previo conocimiento del SIG; sistemas como , QGIS o ArcGIS, se recomienda una práctica de campo; Desarrollar prácticas de campo luego, cuál actividad del curso le permitió aprender más las prácticas grupales, las prácticas, las prácticas de clase para comprender un poco mejor los contenidos, las actividades que iban apoyadas con videos, los trabajos grupales básicamente, estos son los de los comentarios para José. Creo José

hizo un excelente trabajo. Entonces, compañeros, si no hay ninguna cuestión con estas evaluaciones hay que tomar un acuerdo para remitir a los profes, a César y a José sus evaluaciones.
Felicitarlos, por su excelente desempeño, pues es lo que buscamos siempre en la maestría.
Si están de acuerdo con esto, por favor levantar su mano. Tenemos 5 votos a favor, ninguno en contra, acuerdo en firme. Muchas gracias.

ARTICULOVIII. CORRESPONDENCIA
No tenemos asuntos a tratar

ARTICULO IX. ASUNTOS ESTUDIANTILES

a) Modificación del anteproyecto Gabriela Rivadeneira

Como les comenté vamos a dar paso a la presentación de Gabriela, ella nos va a dar una explicación del porque se vio en la necesidad forzosa de hacer algunos ajustes a su anteproyecto, entonces le vamos a pedir a Gabriela que ingresé por medio de la plataforma de Teams.
Para poner en contexto a Carlos y Milagro Gabriela es una estudiante ecuatoriana y a ella se le aprobó su anteproyecto hace un año, más o menos esperamos un momento para que ingrese Gabriela.
Gabriela Rivadeneira: Buenos días, ¿cómo está? Perdón, tuve unos inconvenientes, perdón por la demora.
Martha Orozco Aceves: Todo bien, Gabriela, perdón, es que yo tenía mi audio cerrado.
¿Cómo estás, todo bien?
Gabriela Rivadeneira: todo bien, avanzando.
Martha Orozco Aceves: Perfecto, Gabriela tú conoces aquí a todos excepto a Carlos Daniel Paisano y a Milagro Solano Guzmán, ellos son los nuevos representantes estudiantiles que van incorporándose el día de hoy.
Gabriela es estudiante, nos acompaña desde Ecuador y ella hizo un trabajo bastante interesante, sin embargo, ahí tuvo unos pequeños inconvenientes que nos va a explicar y por lo cual ella solicita el aval para hacer algunos cambios a su anteproyecto. Entonces Gabriela, muchas gracias por acompañarnos, voy a proyectar tu presentación. Ahí están viendo donde dice solicitud de cambio.
Gabriela Rivadeneira: Sí, ahí se ve.
Martha Orozco Aceves: Perfecto, entonces, adelante Gabriela.
Gabriela Rivadeneira : Para empezar, yo tenía en mi plan de tesis pensado hacer el tema de aspectos ecológicos de la de las comunidades de abejas nativas únicamente en los 3 sistemas forestales con diferente tipo de manejo en Santa Isabel en Cuenca, en al sur del Ecuador, el momento de que ya comencé a hacer los muestreos y todo eso me di cuenta que no estaban cayendo tantas abejas como me lo esperaba, entonces también me di cuenta que había otros grupos importantes que estaban cayendo en todas las trampas, porque le propuse todo esto a mi director que solo cambiar el título y abarcar un grupo más grande, que sería el grupo de insectos en general de todas estas comunidades que pudimos muestrear durante toda la fase de campo. Entonces, ya con estos cambios que yo hablé con mi director y él me dijo que, si está bien, porque a la final, así es, también la investigación a veces uno planea ciertas cosas y ya cuando esté en campo cambia todo. Lo que uno ya tenía previsto (mi propuesta) ahora es solamente cambiar el título que entonces vendría siendo “Aspectos Ecológicos de las Comunidades de Insectos en tres Sistemas de Agroforestales, de café con distinto manejo en la parroquia de Santa Isabel, la provincia del Azuay- Ecuador”. Lo que yo debo modificar en mi tesis sería la parte de la introducción, porque solamente yo hablaba de abejas nativas, ahora voy a abarcar los insectos en general, la Comunidad de insectos, entonces para esto tengo que cambiar la parte de la introducción del problema y de la justificación en el plan de tesis de modo que actualmente se tiene que incluir todo el grupo de insectos y ya no solo de abejas nativas. En el objetivo general igual todos, todos son los mismos, solo varía en mi grupo de estudio, que ya serían otra vez la Comunidad de insectos en general. Entonces, como mi objetivo general, yo

tengo determinar los aspectos ecológicos de las abejas nativas y su interacción con sistemas agroforestales de café en los en los diferentes manejos de la parroquia de Santa Isabel y ahora solamente voy a cambiar esto de abejas nativas, poniendo la comunidad, las comunidades de insectos.

Igual sería en las mismas fincas de estudio, y dentro de los objetivos específicos, igual se cambiaría el tema de abejas nativas en el que yo ahora voy a analizar la diversidad de en términos de riqueza y abundancia para la caracterización de las comunidades de insectos en los tres sistemas de agroforestales de café como segundo objetivo específico tengo evaluar los rasgos funcionales de las especies de insectos para determinar el rol que estos cumplen en los 3 sistemas de agroforestales con diferente manejo y finalmente, el tercer objetivo que sería determinar los factores bióticos y abióticos que influyen en la en la diversidad de los insectos de los tres sistemas de manejo. Y en la última diapositiva, gracias el tema de la metodología sería la misma, pero igual como les comento incluyendo a todo el grupo de insectos en general, en la diversidad alfa y beta de los insectos asociados a los agroecosistemas, también la flora asociada a los cafetales como fuentes de recursos para toda la comunidad de insectos. Se determinarán los rasgos funcionales de todos los insectos ahora, y finalmente, se va a hacer el análisis de la influencia de todos los factores bióticos y abióticos sobre las comunidades de insectos de los sistemas agroforestales de café.
Si bien es cierto, al principio, mi plan de tesis solo incluía un grupo de insectos, pero ahora lo que les comentaba me toca ampliar un poco todo el estudio, creo que también es una oportunidad buena de poder evaluar toda la comunidad de insectos que sí existen en todos estos sistemas eso sería los cambios que quisiera yo aplicar a la tesis para poder seguir con la investigación y poder graduarme.

Martha Orozco Aceves: Gracias Gabriela.
Ramón tienes la palabra.

Ramon Molina: Sí, no tengo clara la idea
¿Por qué razón te enfocaste con abejas, había un efecto de polinizadores, me imagino y tenías un interés en eso?

Gabriela Rivadeneira: Les comentaré este proyecto forma parte de otro gran proyecto con la prefectura y todo es con los caficultores, al principio queríamos evaluar el potencial de las abejas nativas en estos sistemas, para ver si en un futuro, a partir de mi tesis se puede tener un manejo con las abejas para que también sea un proyecto de los caficultores aparte, para que ellos también tengan otro sustento, aparte del café, un ejemplo, sacando miel de las abejas nativas pero al momento de los muestreos nos dimos cuenta que no había la diversidad que esperábamos en el muestreo ya que cayeron en las trampas de otro tipo de insectos importantes, también en estos sistemas, pues por esto hemos decidido más bien ampliar el grupo de estudio sin cambiar la metodología porque a la final son los mismos objetivos los que nos planteamos.

Ramon Molina Bravo: Entiendo esa parte, en lo que genera duda es: ¿Hace falta ampliarlo a todos los insectos? Porque si es algo quizás muy amplio, yo no sé si querían mantenerse con polinizadores, porque si estás hablando de insectos, estamos hablando de insectos que están en el suelo que también afectan, insectos que no están asociados, insectos que no son polinizadores, hay una gama muy grande, una diversidad increíblemente fuerte que no estoy seguro como se puede enfatizar, para que al menos se puede intuir la importancia si se va más por el lado, digamos de que afecta el café o simplemente por aprovechar estos insectos, esa parte todavía no me queda muy claro de si hace falta dejarlo tan amplio o si nada más si vas a enfocarte en polinizadores en general.

Gabriela Rivadeneira: Sí, ahí tuve un poquito de recelo en poner polinizadores, porque nuestras trampas son para polinizadores, específicamente porque usé estos platos trampa que son de colores, es bastante específico para polinizadores entonces como les comentaba, estaba un poquito recelosa de poner polinizadores, porque también al final en el muestreo encontramos bichos que no son polinizadores estrictos, pero solo serían

polinizadores, también como les comentaba, encontramos algunos grupos que no son así, estrictamente polinizadores, cayeron en las trampas. Entonces, tal vez, con su sugerencia hacerlo un poquito más específico, sería mejor.

Ramon Molina Bravo: Quizás sí, porque estamos hablando de que te mantuviste exclusiva, entonces todo aquello que está en la trampa, o sea, tienen que ser voladores, entonces por lo menos, ahí sí se puede mantener un poquito más restringido y no pensar en insectos y es que tú me dices, insectos y me imagino un montón de diferentes tipos.

Gabriela Rivadeneira: Claro.

RAMON MOLINA BRAVO: Como sugerencia podés dejarlo como voladores, la idea es enfatizar el valor extra que se le puede dar a estas comunidades y decir aquí hay una diversidad, increíble o interesante que está asociada al café que puede tener estos beneficios, entonces, tú ya ramificas tu discusión, a partir de ahí sí estás restringiéndote a cualquier cosa que caiga en una trampa por ahí podrías dejarlo un poquito más cerrada la investigación.

Gabriela Rivadeneira: Claro.

Martha Orozco Aceves: Gabriela, yo no sé si hay algún término, para poder delimitar ese grupo, bueno Ramón dice voladores, no sé si el término sea el más adecuado ¿hay algún otro termino que se le pueda dar para delimitar el grupo?

Gabriela Rivadeneira: Puede ser polinizadores

Martha Orozco Aceves: Milagro adelante.

María Solano Guzmán: Bonito tema, yo quería opinar. Aquí hay una muchacha, Daniela se llama y no me acuerdo el nombre del otro autor ellos hicieron un libro que se llama "Identificación de insectos de importancia agrícola" se me ocurre que, porque no todos los insectos de importancia agrícola son polinizadores, únicamente hay otras interacciones ahí como de parasitación y otras cosas que pueden hacer entonces tal vez como que los agrupen de importancia agrícola, no necesariamente porque hay muchas otras órdenes que interactúan entre sí dípteros que son polinizadores, pero otra de sus funciones es parasitar, himenópteros que parasitan otros tipos de órdenes, mi idea es agruparlo por función y ver cuál de esas interacciones o de esas funciones, aportan a la agricultura.

Gabriela Sí, muchas gracias, voy a investigar y a leer el libro.

María Solano Guzmán: No sé si has visto el libro, aquí es famoso.

Gabriela Rivadeneira: Gracias.

Martha Orozco Aceves: Gracias Milagro por tu aporte.
De hecho Gabriela en la convocatoria que envió Paola, ahí estaba el anteproyecto. con los cambios señalados que Gabriela sugiere y luego otra versión con los cambios ya aplicados, está uno señalados en el control de cambios y luego la versión como quedaría con todos los cambios incorporados, yo creo que es una muy buena oportunidad para ampliar ese objeto de estudio a insectos que están asociados a

estos sistemas agroforestales, ya que en su presentación yo recuerdo muy bien Gabriela nos indicaba que hay pocos estudios en el Ecuador y sobre todo en Sistemas Agroforestales.
En lo personal creo que todos acá hemos hecho investigación a veces sucede este tipo de situaciones que realmente no obtenemos lo que estamos esperando, sin embargo, eso no demerita la investigación y creo que si se amplía el objeto de estudio, esto le da a Gabriela pues más material para analizar, puesto que ella hizo una investigación bastante amplia, ya tuve la oportunidad de ver el documento, los resultados y ella pasó horas y horas en el laboratorio identificando los insectos y además, verificando el rol ecológico. Como comenta Milagro, ella investigó y verificó. ¿Cuáles son parasitoides, ¿cuáles son depredadores? ¿cuáles son polinizadores? me parece este tema es muy novedoso porque no se delimita nada más al típico estudio de los índices de diversidad, sino que ella se abocó a ver esos bichitos que ella identificó que roles que cumplen en el Agroecosistema, para mí eso tiene un gran valor.

Carlos tiene la palabra

Carlos Daniel Paisano Araya: Yo deseo hacer un aporte, estoy haciendo una investigación rápida y me encontré el término de entomofauna voladora, que dice que son términos precisos y técnicos para referirse a insectos voladores dentro de un ecosistema se me ocurre como propuesta, que puede ser como entomofauna voladora en sistemas de SAF" Sistemas agroforestales" y ahí ya no elimina un sector, sino que ya solo dedicado 100% a lo que sería el SAF.

Martha Orozco Aceves: Gracias Carlos por el aporte.

Bueno compañeros entonces, Gabriela les mandó las dos versiones un resumen en un cuadro, básicamente los cambios importantes, me parece que la observación de Ramón es muy válida, tal vez usar un término que delimite mejor los grupos o el grupo macro de insectos que se va a plasmar en la investigación. ¿Algún otro comentario para la investigación de Gabriela?

Sí no hay comentarios y están de acuerdo, pues entonces para darle luz verde a que ella incorpore estos cambios sugeridos. Votamos por dar el aval a Gabriela Rivadeneira, tenemos 5 votos a favor, ninguno en contra. Entonces, quedan aprobados tus cambios, Gabriela, y adelante, ya con toda confianza, porque estaba Gabriela preocupada por esto a seguir con tu tesis para que te puedas graduar en un corto plazo.

Gabriela Rivadeneira: Muchas gracias a todos por el apoyo de siempre.

Martha Orozco Aceves: Gracias Gabriela.

Gerardo Cerdas Vega: Gracias Gabriela, buena suerte.

Carlos Daniel Paisano Araya: Muchos éxitos.
Considerando que:

1. Se da por recibido el 29 de noviembre del 2023 el anteproyecto de tesis titulado "Aspectos ecológicos de las comunidades de abejas nativas en tres sistemas agroforestales de café con distinto manejo en la parroquia de Santa Isabel, provincia de Azuay-Ecuador" de la estudiante Gabriela Rivadeneira Barba.
2. La estudiante Rivadeneira presenta una propuesta de modificación en la cual ella solicita hacer cambios en el título, introducción, problemática y justificación quedando titulado de esta manera "Aspectos ecológicos de las comunidades de entomofauna voladora en tres sistemas agroforestales de café con distinto manejo en la parroquia de Santa Isabel, provincia del Azuay, Ecuador"

3. La estudiante Rivadeneira realizó la fase de campo y la comunidad de polinizadores recolectada fue escasa, por lo que amplía el objeto del estudio a la comunidad de insectos voladores, se exponen y sustentan las razones del cambio en el CGA del 28 de mayo del 2025.
4. La estudiante Rivadeneira recibe las recomendaciones de los miembros del CGA para hacer los cambios requeridos a la tesis.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR LAS MODIFICACIONES AL ANTEPROYECTO TITULADO "ASPECTOS ECOLÓGICOS DE LAS COMUNIDADES DE ABEJAS NATIVAS EN TRES SISTEMAS AGROFORESTALES DE CAFÉ CON DISTINTO MANEJO EN LA PARROQUIA DE SANTA ISABEL, PROVINCIA DE AZUAY-ECUADOR" DE LA ESTUDIANTE GABRIELA RIVADENEIRA BARBA, LOS CUALES INCLUYEN CAMBIO EN EL TÍTULO, LA INTRODUCCIÓN, PROBLEMÁTICA Y JUSTIFICACIÓN.**
2. **SOLICITAR A LA ESTUDIANTE GABRIELA RIVADEIRA, DAR ACUSE DE RECIBIDO DE ESTE OFICIO.**
3. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 06-05-2025**

b) Retroalimentación de parte de los representantes estudiantiles

Martha Orozco Aceves: Solo llevan tres semanas Carlos y Milagro, pero sería importante escuchar la retroalimentación de parte de ustedes o informe estudiantil.

Carlos Daniel Paisano Araya: Milagro empieza

María Solano Guzmán: De mi parte en lo personal estoy muy contenta que sea presencial la mayor parte de la maestría, lástima que la del profesor Gerardo de "Introducción a la Agroecología" no es presencial, porque ahí se hubiera se haría bastante debate en las conversaciones, porque ahí nos ponemos activos en el chat pero nada, como estar en persona, pero se entiende muy justificadas las razones por las cuales es virtual, especialmente por el día y la hora y el lugar, pero a mí me gusta mucho que la maestría sea presencial, el grupo se ha acoplado muy bien, de verse personalmente, estar ahí en las dinámicas ha ayudado mucho y apenas estamos empezando, las primeras pinceladas de los profesores super cargas sabemos que se puede aprender mucho de ellos, en general todo positivo.

Martha Orozco Aceves: Muchas gracias, Milagro.
¿Algo más que usted quiera indicarnos Carlos?

Carlos Daniel Paisano Araya: Sí, eso que dice Milagro lo apoyo, la verdad que la presencialidad nos ha ayudado mucho porque hay mucha diversidad de profesiones, entonces, aunque no parezca tener una nutricionista, una persona de salud ambiental, un geógrafo ha enriquecido que la maestría en conjunto, todo lo que nos enseña el profesor Gerardo, como del ámbito razonar, todo y la filosofía, hasta ver cómo es la realidad de las producciones hoy en día qué nos lleva al mundo o qué va a pasar. Hace que las discusiones sean demasiado potentes y cuando digo potentes yo lo veo desde un ámbito productivo, la nutricionista, desde un ámbito de alimentación de cómo influye esto, Milagro, siempre asocia esto con salud ambiental y nos da como un aspecto del todo entonces eso ha hecho que la diversidad de carreras haga que hasta los profesores correr con el tiempo, porque tal vez nos ponemos a discutir de más, entonces ya. hace que uno no se lleve solo el aprendizaje de la maestría, sino que la misma metodología nos lleva a aprender de nuestros compañeros y sus experiencias, de los tres cursos, estamos súper felices.

Hemos aprendido en estas semanas un montón y para ser tan poquitos días a uno le cambia la visión como ser humano y como profesional a todo eso sería.

MARTHA OROZCO ACEVES: Gracias Carlos, muy motivantes sus palabras y le deseamos que ese encanto dure los dos años que aquí en la maestría nosotros trabajamos muy duro para que así sea, podemos dar por cerrada la sesión de hoy.

Muchas gracias a todos y todas por su participación y nos estamos viendo en un mes.

Atentamente:

MARTHA OROZCO ACEVES (FIRMA)
PERSONA FISICA, NUP-148400379814.
Fecha declarada: 20/03/2026 01:32:22 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

P.hD. Martha Orozco Aceves
Coordinadora de la Maestría en Agricultura Ecológica
Universidad Nacional Costa Rica